



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa.

Panorama Pinareño

Periodismo ciudadano
con y para el pueblo de Cuba

ICLEP

Pinar del Río, año # 3, Septiembre 2015

Edición Quincenal # 72

Social: Actuación desconsiderada deja sin cobrar a Anciano de 72 años de edad.

Continúa pág. 2

Salud: Salud Pública se ha visto en la necesidad de buscar otros espacios para hospitalizar pacientes con Dengue.

Continúa pág. 7

Deporte: El pelotero cubano Yoenis Céspedes sufre lesión en la mano izquierda...

Continúa pág. 8



Se incrementan los mendigos en Pinar del Río

- Se dispara de forma significativa la presencia de mendigos en varios sitios de la capital pinareña
- Marcada la presencia de estos coterráneos en el lugar conocido como parque El bosque y terminal de ómnibus
- Este mal social alcanza su clímax a raíz del cierre por parte de las autoridades municipales de los centros de atención al deambulante

(Continúa pág. 2)

“De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento”.

-José Martí-

Editorial

Antes, era una palabra tabú; hoy, quien no comulgue con ella está fuera de onda. Es que en Cuba existe una ideología que se ha convertido en el alma y corazón de la nación, todo ciudadano tiene que sentir y latir según dicte y oriente la nomenclatura del partido gobernante. Quien la desafíe es condenado al ostracismo junto a su familia y todos sus descendientes.

La diversidad de la que habla el Gobierno y dice que respeta es sólo para el exterior: Cuba no admite libertad de pensamientos ni ideas diferentes a las establecidas. Usar el cerebro, por cierto cortesía de Dios, de forma diferente lo convierte automáticamente en paria y como tal es tratado. En este país es le considera traidor a la Patria por el solo hecho de decir que en la política se está equivocado, un país no se dirige como un rebaño de animales sin tener en cuenta opiniones y criterios.

No, dijeron al Sumo Pontífice que el Gobierno Cubano no admite ni acepta la existencia de oposición. Hacer política es feudo exclusivo de aquellos que gobiernan por su libre albedrío sin tener en cuenta el sentir de los demás. No se puede privar a un pueblo de ese derecho; nadie en lo absoluto está obligado a pensar como yo pienso. Cada cual,

Lo que no le dijeron al Santo Padre

según manda la lógica, es un mundo aparte y por tanto

está en la libertad de profesar la ideología que mejor le parezca y pensar según sus intereses y capacidades.

Como si fuera un milagro inesperado, no estuvo presente en los discursos lo referente a los mítines de repudios que contra los opositores se realizan por la Seguridad del Estado; cuyas consecuencias no se han podido contabilizar: niños traumatizados; ancianos defraudados por el proceder del Gobierno; madres con sus corazones destrozado por ver como se arremete contra sus hijos, solo por el hecho de pensar diferentes. En fin, una expansión de dolor y odio, ahora, como bendecida por el cielo.

De igual manera, no se le indicó sobre la existencia de una Constitución que no deja margen al pueblo para el disfrute pleno de sus libertades ciudadanas ni libertad de palabra, de prensa ni de expresión; una Constitución concebida y confeccionada a imagen y semejanza de las ideas del máximo líder. Tenemos un pueblo sin libertad de ningún tipo, amarrado y amordazado de pies y manos. Eso, el Papa se lo llevará en eterno celibato a Roma.

Se incrementan ... /viene de la portada/



Caridad Contreras
Cubana de a pie

Pinar del Río. Se dispara de forma significativa la presencia de mendigos en varios sitios de la capital pinareña, en momentos cuando aumentan enfermedades como el Dengue. Arrojadados en las principales arterias de la ciudad es pésimo el espectáculo que brindan. Desde hace más de 30 días se viene notando un aumento de estas personas vagando por la urbe; muchas de ellas en estadios avanzados de desnutrición y falta de higiene.

También, es marcada la presencia de estos coterráneos en el lugar conocido como El bosque, ubicado en la esquina de la Calle Martí y Velezcaviedes, parque donde abundan los desechos sólidos. Otro de los sitios donde está presente este fenómeno social es la terminal de ómnibus, enclavada en la Calle Adela Azcuí, entre Colón y Cavada. La imagen de individuos de avanzada edad pidiendo limosna y pernoctando a la intemperie ha devenido habitual en dicha zona.

“Lo que nadie se puede creer es que estas gente no siempre fue así. En cualquiera de ellos se puede ver que en tiempos atrás prestaron servicio a la población. Yo, todavía recuerdo a muchos de ellos trabajando en diferentes lugares de esta ciudad. En esa turba te puedes encontrar hasta intelectuales que fueron personas importantes en la ciudad. Lo peor del caso, es que los que se encuentran así enfrentando ese mal en sus vidas son adultos mayores como es el caso de Alberto conocido por (El guayabero)”, expresó la señora Paula Rivera.

Este mal social alcanza su clímax a raíz del cierre por parte de las autoridades municipales de los centros de atención al deambulante.

Maltrato a persona de la tercera edad



Luis A. Cruz Silva
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Actuación desconsiderada deja sin cobrar a Anciano de 72 años de edad. Las contradicciones entre la Oficina de trámites y el (BPA) Banco Popular de Ahorro. Este actuar que se repite mes tras mes ha levantado un estado de opinión negativo en las personas de la tercera edad, sobre el modo en que operan las sucursales bancarias.

“Lo que hay que resistir en Cuba no tiene nombre. A mi edad ya no hay corazón para esto. Acudí al Banco Popular de Ahorro por estos días para cobrar la miseria que me ofrece el Estado por jubilado, y resulta que no pude. Al llegar, me pidieron el carnet de identidad y le presenté un documento oficial entregado por esta oficina con mis datos personales, y alegando que como estaba en trámites de nueva confección, este documento fungía como tal, pues este proceso demora alrededor de 15 días. Y para colmo cuando lo presenté me negaron la posibilidad de cobrar los cuatro kilos que me corresponden después de tantos años trabajados. Lo peor del caso es que la respuesta de la señora de la caja, como la de otro funcionario al que acudí de mayor rango explicando el problema fueron las mismas acerca de que las oficinas de trámites no tienen validez sobre banco y por lo tanto no me podían pagar”, explicó el señor Rodolfo Fonseca Ramírez, residente en el Reparto Llamazares.

Lo cierto es que la presencia de tal falta de coordinación entre ambas instituciones solo da idea del gran desorden que aún impera en una gran mayoría de organismos estatales cubanos, razón que solo implica malestares a aquellas personas que tiene que acudir a estas.

“Después de horas escuchando tantas justificaciones sin sentido tuve que regresar a mi casa con las manos vacías, hasta que al fin me hicieron el nuevo carnet de identidad, mientras siguen esperando sobre mi mesa las cuentas sin pagar de la corriente, el agua, entre otras. Sólo espero que el Estado pueda solucionar en algún momento no muy lejano situaciones como esta sin tener que sufrir consecuencias tan radicales”, confesó Rodolfo.

Noticias



Falta de confiabilidad en reservaciones de Comercio y Gastronomía



Patricia del Villamil
Cubana de a pie

Pinar del Río. Grata sorpresa, todo cerrado. La noche de 23

de septiembre fue inolvidable para la familia de Pedro Izquierdo. Tras varios días de haber reservado para esta fecha y la hora fijada 7:00 Pm para ir a comer con su familia al restaurante 12 Plantas ubicado en la esquina de Carretera a la Coloma y Calle Antonio Maceo, al llegar al lugar recibieron una desagradable noticia, cerrado por falta de agua.

Quedaron sin palabras ante tal hecho y sin saber qué hacer, decidieron buscar alternativa en otro lugar. Al llegar al restauran El Pavito, estaba cerrado por fumigación. Pizzería La Terrazina no ofertaba servicio por ser el día de la técnica. De igual forma se dirigieron a La Marina donde no pudieron saber la causa por la cual estaba cerrado.

Al fin encontraron un lugar donde cenar, La Taberna.

No hay seriedad ni compromiso en el servicio estatal. La dirección del Restaurante 12 Plantas no se responsabilizó con las personas que tenían reservaciones para ese

día. La empresa de Gastronomía y Servicios debe prever que estos hechos no sucedan. Causan malestar y dejan mucho que desear sobre este sector tan necesario para la población.

“La fiesta se convirtió en amargura, visitamos cuatro restaurantes y no pudimos comer. En el 12 Plantas no dejaron sin opción y no se responsabilizaron por la falta. Pudimos comer algo en La Taberna aunque a esa hora la comida ya no estaba buena, pocos son los lugares donde los pinareños podemos ir y pasar un buen rato con nuestras familias. Por eso las personas prefieren ir a un cuentapropista que a un restaurante estatal donde no garantizan la calidad de los servicios”. Comenta decepcionado Pedrito.



Edificio 12 Plantas

Pobladores afectados por cierre de posta médica



Mairelis Silva
Cubana de a pie

Pinar del Río. Medidas tomadas por Salud Pública en Pinar del Río afectan a vecinos de la comunidad de Briones Montoto. La posta médica de esta localidad trabajaba las veinticuatro horas del día.

Actualmente establecieron nuevos horarios sin considerar las necesidades de esta población rural.

Las autoridades de Salud Pública Provincia ordenaron el cierre de la misma sin que mediara causa justificada. Este horario arbitrario afecta a todos sus pobladores. Ahora solo atenderán desde las cinco de la tarde hasta las siete de la mañana del otro día. Justificando que el horario restante sería cubierto por los consultorios del médico de la familia.

Resulta de vital importancia para los pobladores poder constar con los consultorios médicos los que no siempre constan con la presencia de un galeno. Las quejas e incomodidades de los residentes siguen aumentando considerablemente y los servicios de salud decayendo. Abilio Silva de veintisiete años de edad, quien después de ser egresado del Hospital Abel Santamaría por una fractura de fémur, debió recibir un seguimiento en la posta médica de su localidad la cual se mantiene cerrada. Buscó ayuda en su consultorio y estaba cerrado desde hacía varios días, se dirigió a otro y no lo atendieron por no pertenecer al mismo.

En otros países los médicos cubanos corren detrás de los pacientes, aquí nosotros tenemos que correr detrás de los médicos. Y ni corriendo detrás de ellos a veces nos atienden. Ya yo no voy a seguir el tratamiento porque siempre es lo mismo y he perdido ya muchas vacunas que necesito y de este modo así con este descontra no vale la pena seguir el tratamiento que quizás lo que me provoque sean más problemas y fuera de horario. La posta médica debe estar funcionando como era antes, que a cualquier hora se podía ir que estaba abierta con toda seguridad, pero en los consultorios no hay seguridad de ningún tipo”, palabras de Abilio Silva

La comunidad por la lejanía del Policlínico Comunitario Hermanos Cruz en esta ciudad, reclama ante las autoridades legales se mantenga de forma permanente el antiguo horario de la posta médica.

CONOZCA SUS DERECHOS



La parte objetiva del Delito.

MSc. Eduardo Pujol Valladares

A la parte objetiva del delito pertenecen el modo y la manera externa de la conducta socialmente peligrosa. Dentro de la misma un elemento obligatorio de análisis es la acción u omisión causante del daño. Además existen dentro de la parte objetiva otros elementos a considerar de forma facultativa. Entre los cuales hay que mencionar: el lugar, el tiempo, la situación y los medios de la comisión del delito. A estos se les consideran facultativos pues el comisor del hecho casi siempre puede determi-

narlos según su voluntad o conveniencia.

Como primer aspecto de un análisis más detallado de la parte objetiva, observemos el modo y la manera de la conducta. Según el Artículo 8 de nuestro Código Penal, estos pueden ser por acción u omisión. En los delitos realizados por acción, el resultado de la conducta es la manifestación de voluntad del comisor.

También se contempla la realización de un delito, a través de la comisión por omisión donde el sujeto consiste precisamente en la omisión, o sea, el dejar de hacer causa el daño previsto y querido por él.

Los resultados de un hecho delictivo pueden ser

de daño o de peligro; el daño puede ser material o formal.

El resultado es de peligro en aquellos casos en que se afecta la seguridad, es decir se ve afectado potencialmente el orden existente. Ejemplo de ello lo tenemos en la tenencia de drogas o de materiales apropiados para delinquir aunque ya estas cuestiones son por sí mismas constitutivas de delito según nuestro Código Penal.

Se considera que el resultado de un hecho es de daño, cuando este se materializa, es decir como resultado del mismo se produce un determinado hecho, como puede ser un robo, un hurto, un homicidio, etc.

Noticia

?

Empresa de la Carne viola normas de transportación

Miguel Valdés
Cubano de a pie
Pinar del Río.

La transportación de las carnes y sus derivados están sujetos a normas que de no cumplirse ponen en peligro la salud humana. Así lo evidenció la presencia de los carros de Venegas cuando el pasado 23 del presente mes efectuaba la descarga de carne de cerdo en la carnicería La Estocada, ubicada en la esquina de San Juan y Virtudes.

“Es bochornoso ver este espectáculo. Las personas se matan esperando que traigan la carne por la necesidad que tienen, y es todo lo contrario al enfrentarse a la realidad. Cuando abren las puertas del camión, lo que sale del interior del mismo es una fetidez, yo me pregunto periodista: ¿los órganos del Gobierno de esta provincia a la que pertenece la Empresa de la Carne no tienen en cuenta estas anomalías que dañan de manera seria la salud de la población, y sobre todo el prestigio de la mencionada Empresa y su Unidad Básica, Venegas?”, así se expresó Rosario Gómez, una ciudadana que se encontraba en la cola de este establecimiento.

No puede existir justificación para que las carnes, lácteos y otros productos sensibles a la descomposición se trasladen en vehículos sin condiciones para su transportación. La falta de carros sin refrigeración no puede ser la justificante para seguir incumpliendo las normas que ello requiere y que han sido dictadas por el propio Estado. Al bloqueo no se le puede seguir echando la culpa para probar las violaciones que a diario se cometen. Es importante evitar una catástrofe con el traslado de las carnes que pueda provocar un problema de salud e la población.

“Lo que se va hacer para resolver este problema, nadie los sabe, falta voluntad, decisión. Cuando los carros salen con el producto los trabajadores saben que lo que cargan es una bomba de tiempo, las distancias que tienen que recorrer son demasiado largas, por lo tanto las carnes no aguantan el calor dentro de los carros. Pero cuando usted lo plantea lo acusan de divisionista ideológico, de contra revolucionario, han existido por parte de miembros del Partido acusaciones contra compañeros honestos, que al referirse a este problema los han tildado de traidores a la Patria,” fueron palabras de un funcionario de la referida entidad, que por cuestiones de seguridad no quiso revelar su nombre.



Camión de Venegas descargando carne

Mi ciudad al desnudo.

Opinión

Cría cuervos y te dejarán sordo



José Clemente Corrales
Periodista ciudadano

El añejo discurso oficial convoca a la resistencia y al sacrificio personal, que va quedando atrás como el inmovilismo; pero, se es múltiple en la misma medida que sostenemos la bandera del vecino y respetamos el espacio ajeno. Sin embargo, la ausencia de un nuevo modelo de desarrollo, la indisciplina social, con sus múltiples aristas surge con fuerza en todo el espectro público nacional.

La música en buenas manos nos eleva, nos relaja, nos inspira, nos llena de euforia y cuando toca el corazón se nos llena de alegría.

Como expresión social de imposición ante tanta crisis y el exagerado volumen que nos invade a todos, sin tener en cuenta el daño físico y psicológico, se convierte en ruido escandaloso y es parte de la razón por la pérdida de tantos valores morales.

El pueblo se ve desprotegido ante la

acústica grosera y agresiva; abusadora: siempre por encima de los 90 decibeles aceptados por los estudiosos del tema. Las autoridades hacen oídos sordos ante cualquier denuncia de los residenciales, golpeados por tanta permisividad. Todo parece indicar, después de tanta permisividad, que El CITMA (Centro de Investigación Tecnología y Medio Ambiente) y la PNR (Policía Nacional Revolucionaria) bailan al compás del mismo son.

Es de lamentar que esta práctica nociva tiene su origen en los mítines de repudio, organizados por la policía política; pero, quién iba a imaginar que tiempos después los bafles se virarían contra sus progenitores. Resultados: ruidosos equipos de música son utilizados por personas comprometidas con el actual gobierno para perturbar la conciencia de la comunidad.

Cuando se realizan denuncias por estos hechos ante la máxima autoridad nacional, debe hacerse desde un teléfono privado. Los funcionarios públicos no actúan ante llamadas que no permitan identificar al denunciante; situación que

trae consigo que las víctimas del desenfreno sonoro callen ante el temor de que contra ellos se tomen represalias. Esto influye negativamente en la educación artística del pueblo, el que merece respeto en sus preferencias individuales.

En el juego de quien suena más quien pierde es el pueblo. Queremos un país mejor a fuerza de cordura en las calles. Mostrar virilidad desde una bocina es cosa de macho equivocado. Las griterías y los altoparlantes de los actos de repudios han sembrado en una parte del pueblo cubano la semilla equivocada, detener la locura no es cuestión de un día. Al cesar lo que no tiene bolsillo roto.



Amplificador de audio



SOBRE EL IDIOMA



Es muy frecuente en la actualidad encontrar incorporadas a nuestro argot popular expresiones referidas a los gatos que están aludiendo a acciones que deben cometer las personas.

Tal es el caso de **ponerle el cascabel al gato**, que significa "arrojarse a alguna acción peligrosa o muy difícil". Otra muy en boga es la que plantea como **gato boca o panza**

arriba, que indica "que se debe asumir una actitud de defensa exasperada". También se puede aludir a la frase **dar gato por liebre**, que está aludiendo a "engañar en la calidad de una cosa por medio de otra inferior que se le asemeja" y por último una muy cubana, **haber gato en jaba**, que es lo mismo que referenciar que "hay gato encerrado, es decir un asunto que no ha sido aclarado lo suficiente.

Noticias



Amenaza de desalojo a familias pinareñas

Yamile Páez
Cubana de a pie

Pinar del Río. Amenazas de la de Vivienda atemorizan a residentes que sin permiso levantaron inmuebles el pasado mes de agosto, en un sitio deshabitado de la comunidad de Briones Montoto en el que anteriormente se pastoreaban cerdos y otros animales. Estas familias se vieron compulsadas a realizar tales edificaciones al no tener una respuesta adecuada proveniente de los órganos de Gobierno del territorio.

“La verdad es que estoy muy preocupado por ese comentario que hay en la calle de que viene a demolernos estas casitas que con tanto sacrificio hemos levantado aquí en este espacio vacío. Es verdad que no pedimos permiso a vivienda, pero es un poco injusto que ahora quieran echarnos otra vez a la calle. No entiendo por qué razón existiendo tanta área del Estado sin explotar, no la autorizan para que aquellas personas que lo deseen puedan edificar sus hogares aunque sea modestamente, pues en este país la falta de un techo es uno de sus agravantes. La mayoría de las personas hemos tenido que vivir hacinados y unidos a otras familias, hecho que solo ha traído como consecuencia la enemistad entre todos. Pues cada quien debe vivir con su propia familia e imponer sus reglas”, confesó el señor Jesús Rodríguez, habitante de Briones Montoto.

No caben dudas, que en Cuba el problema de la de viviendas no se ha podido resolver, por eso existen muchas personas

pernoctando en las calles y otras viviendas por obligación agregadas a otras familias. Y es que un programa de edificación de hogares como alternativa social no existe de forma planificada en la Isla, sino que más bien la edificación de inmuebles está destinada a aquellos que cumplen misión internacionalista como los médicos quienes tienen el derecho de comprar un hogar siempre que se lo ganen, y por otro lado, para devolverles el hogar a los que lo han perdido a causa de un fenómeno meteorológico. Pero vivienda para evitar la construcción de hogares sin su permiso debe establecer un rígido control sobre sus áreas, y a la vez ser un poco más flexible con los que sin permiso, ya las fabricaron para evitar males mayores a una familia cubana que está colmada de infinitas necesidades y pocas satisfacciones.

“Lo que hace falta es que no demuelan los hogares ya levantados porque los que estamos ahora viviendo ahí no somos animales, sino personas que no tienen donde vivir ni para dónde ir. Es muy fácil ver las asuntos desde afuera pero hay que ir adentro y ver las razones por las cuales las personas hacen las cosas que a veces es por necesidad y por obligación, no por gusto ni por hacerle daño a alguien, porque aquí ninguno de los que hemos construido le estamos haciendo daño a nadie, tratamos de resolver el problema de la vivienda. ¿Qué se puede pensar de un Gobierno que puede llegar en cualquier momento a nuestras casas y demolerlas sin compasión, en presencia de la policía por si alguien se revela?”, culminó el señor Rodríguez.



Descontento popular por abandono de autoridades sanitarias

Eliosbel Garriga
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Zanja abierta pone en riesgo la vida de los habitantes del Reparto Lázaro Acosta. Una brigada de la Empresa

Provincial del Grupo Empresarial de Atención a los Recursos Hidráulicos se personó en esta localidad sin previo aviso a sus vecinos y rompió las calles. Lo que ha motivado mal estar y preocupación por la consecuencia que esto pueda traer.

Todo empezó en los primeros días del mes de agosto, cuando por gestiones de Osmany, delegado de la circunscripción, se rompieron las calles para abastecer de agua desde la presa a los residentes del lugar que carecen de tan preciado líquido. Según funcionarios de la empresa hubo que detener la obra por falta de recursos.



Vista de la zanja abierta en Calle segunda del reparto Lázaro acosta

Esto ha traído consigo descontento popular, hasta el día de hoy todo se mantiene igual: la zanja permanece abierta llena de agua lluvial, se ha convertido en vertedero donde proliferan vectores como el mosquito transmisor de la enfermedad conocida como el Dengue, debido a la contaminación ambiental.

“Esto es insoportable, es una falta de respeto, ya varias gentes se han caído en esa zanja, desde que esto empezó tenemos que ir a buscar el pan a la bodega ----- que queda lejísimo de aquí y para colmo hoy día primero no han podido situar los comestibles, porque el camión no puede llegar hasta la bodega”. Comentó Yamisleidys Pérez vecina del lugar.

A pesar que esta situación es de conocimiento de todas las entidades sanitarias y el Gobierno Provincial no ha habido solución.

Noticias

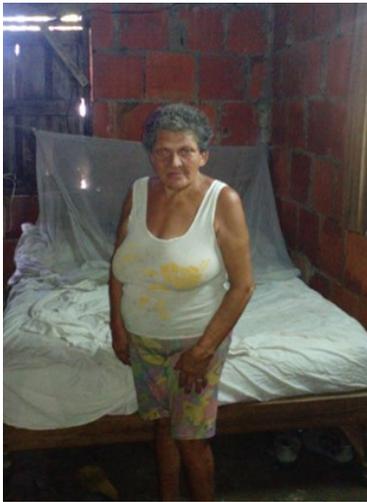
Familia en total abandono gubernamental presenta retardo mental y retraso escolar.



Lázaro Ruiz Echevarría
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Sin resolverse los casos de derrumbe total por los ciclones Isidore y Lily. La señora Josefa Planes Pérez y su hijo discapacitado llevan más de 12 años sin vivienda como consecuencia de estos fenómenos. Las autoridades del territorio han hecho caso omiso ante situaciones como estas, lo que denota un desamparo total, ante las familias afectadas.

Planes Pérez y su hijo se han visto obligados a residir en Calle Antonio Tarafa final camino al vertedero, Reparto Hermanos Barcón, en un local prestado y sin condiciones de habitabilidad, siendo desalojada constantemente. Ambos han sido diagnosticados con enfermedades como: cardiopatía congénita, asma y es retrasada mental, su hijo Alexis Alemán Planes de 35 años de edad igual



Josefa Planes Pérez

Esta pequeña familia sobrevive gracias a la ayuda de vecinos y de lo que recogen en los basureros. Además acopian del vertedero municipal desechos sólidos como: cartón, hierro y otros metales que venden como materia prima, para buscar un sustento económico. Ella ha solicitado ayuda a los delegados que han sido elegidos en estos 12 años. En más de dos ocasiones se ha presentado ante el gobierno provincial sin recibir la debida atención como caso social crítico.

“Tenemos que vender materia prima para poder vivir, porque nadie nos ayuda, ni gobierno ni la asistente social, todos los días tenemos que estar escondiéndonos de los inspectores de salud y la Policía que nos quieren poner multas” nos comenta Josefa.

SALUD POR DENTRO

Aterrador panorama de salud caracteriza nuestra ciudad.

Dr. Sebastián, Doctor en medicina y cubano de a pie

El dengue es una enfermedad infecciosa transmitida por el mosquito *Aedes Aegypti*, que se manifiesta con un cuadro febril, cefalea y puede evolucionar hacia un estado mortal conocido como dengue hemorrágico.

Dicha infección está muy extendida en nuestra capital pinareña, donde cada día aumentan los pacientes portadores de forma alarmante y representa una amenaza para la tranquilidad y salud del pueblo, un problema para el Gobierno y la dirección de salud en el territorio, pues los obliga a mayores gastos y a incrementar los ciclos de fumigación a pesar de conocer el daño a la salud de los productos químicos empleados para esta actividad, que además destruyen la flora y fauna de la localidad.

También los municipios de Guane, San Juan, San Luis y Consolación del Sur, recogen una gran incidencia de casos febriles relacionados con esta infección y con un elevado ingreso hospitalario.

El Gobierno ha decidido reforzar el trabajo de la Campaña con personal de apoyo del sector de la salud, especialistas y empleados de varios organismos para el trabajo preventivo.

Informes y documentos oficiales dan por realizado el trabajo de fumigación, pero la realidad es distinta. La pública, descarada

manipulación y robo del combustible asignado para esta actividad, los obliga a falsear los datos del tratamiento y todo por falta de una supervisión valerosa, profesional e incorruptible.

Las viviendas reciben tantas visitas y generan tantas molestias sin observar un retroceso del vector, todo lo contrario, las enfermedades aumentan y basta con enseñar el documento “visto” para que lo actualicen como trabajo realizado.

La acumulación obligada de agua en los hogares por lo dilatado del tiempo del suministro de este líquido por parte de la empresa de acueducto, las altas temperaturas, las lluvias de estación, más la falsedad del trabajo realizado han propiciado un acelerado desarrollo del vector, sumado a la falta de higiene general en la ciudad.

Por esto los espacios para los ingresos en los hospitales León Cuervo Rubio, Pediátrico, Abel Santamaría, están saturados de personal padeciendo esta enfermedad. Es por ello, que Salud Pública se ha visto en la necesidad de buscar otros espacios en la escuela del kilómetro 8 de la Carretera a La Coloma y el Politécnico de la Salud Simón Bolívar.

Este es a grandes rasgos el aterrador panorama de salud que caracteriza a nuestra querida ciudad.

Vista Panorámica

Nacional

Memorias y huellas de Dalí.

El Museo de Arte Universal, en la ciudad de La Habana acoge desde el mes de agosto una exposición de Salvador Dalí. Una magnífica oportunidad para que los espectadores cubanos valoremos hasta qué punto el artista español fue uno de los más auténticos y renovadores creadores de imágenes de la pasada centuria y no ese ser poseído por los demonios del narcisismo y la desmesura que parecen no abandonarle.

La Batalla por Sebastopol.

El filme *La Batalla por Sebastopol* dejó inaugurada esta semana en la Habana la semana de cine ruso, en la que el espectador tendrá la oportunidad de apreciar el último filme bélico concebido por la cinematografía de ese país como celebración del aniversario 70 de la victoria sobre el fascismo. Unido a este título también se presentarán otros como: *La fortaleza de Brest del 2010*, y *Stalingrado del 2014*.



Internacional

Hallan antigua caja contra el mal de ojos.

Una extraña caja de lozas que aparentemente protegía contra “el mal de ojos”, fue hallada en un cementerio de hace 2000 años con varias tumbas subterráneas, cerca del Río Nilo, en el actual Sudán, en ese entonces el reino de Kush. Los arqueólogos explicaron que la caja encontrada está decorada con lo que los antiguos kushistas y egipcios llamaban ojos udjat, cuyo objetivo era proteger contra el mal de ojo, una tradición bien conocida en Egipto.

Misceláneas

Deporte



El pelotero cubano **La lesión sufrida por el pelotero cubano Yoenis Céspedes no es de gravedad** jardinero de los Mets recibió el miércoles un pelotazo en la mano izquierda; una el manager de los Mets Terry Collins. soltó de inmediato el bate, sacudió la recta de 89 millas por hora lanzada por Céspedes fue alcanzado por una recta de mano y se desplomó en la caja de bateo. Justin de Fratus. Buena parte de los espectadores de los Mets en Filadelfia abuchearon a De Fratus.

El jardinero izquierdo cubano **Yoenis Céspedes**, de los Mets de Nueva York, [fue golpeado en la mano izquierda por un lanzamiento](#) y debió abandonar el juego del miércoles en Filadelfia.

Pero los dirigentes del equipo neoyorquino anunciaron que los rayos x mostraron que Céspedes no presenta fractura en la mano, solo dos dedos magullados y se espera que juegue próximamente. "Le vamos a dar un día de descanso (jueves), dejemos que su mano sane un poco. Estamos aliviados porque él está bien", dijo



Céspedes recibió un pelotazo en la mano izquierda

Los Mets ya **tienen asegurado el cetro** de la División Este de la Liga Nacional.

Adquirido el 31 de julio de Detroit, antes de que venciera el plazo para realizar canjes, Céspedes batea para **.287** con 17 jonrones y 44 producidas en 54 juegos con los Mets. En total, ha impuesto las mejores marcas de su vida en esta temporada, con 35 cuadrangulares y 106 impulsadas.

Patriotas de hoy



Eduardo Díaz Fleitas.

Pinareño de nacimiento, con más de veinte años defendiendo los derechos del pueblo, jamás ha aceptado el destierro como solución a la privación

de libertad. Guajiro de carácter jocosos, improvisador. Actualmente es el Delegado del Nuevo Partido Revolucionario Cubano en Pinar del Río, afiliado a la UNPACU, (Unión Patriótica de Cuba), el objetivo principal de ambas organizaciones es la defensa de los Derechos Humanos del cubano. de a pie.

Dirección: Calle 20 # 1303 A, Entronque de Herradura. Pinar del Río.

Teléfono: (+53) 53748634

Dainelys Secret

- Peluquería
- Manicura
- Extensiones
- Keratina
- Depilación
- Pestañas
- Limpieza de Cutis
- Podología

Nada Como Su Imagen

SALÓN DE BELLEZA

● Recreo No 6 (frente al Farajón)
☎ 53642320
☎ 48762894



Consejo de Redacción

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón, **Editor:** Eduardo Pujol Valladares, **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Sede: Calle Antonio Rubio # 10, entre 1ro de Mayo y Gerardo Medina, Pinar del Río.

Teléfono móvil: (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianaci2013@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en www.iclep.org

